

GOBERNACION DEPARTAMENTAL DE FRANCISCO MORAZAN

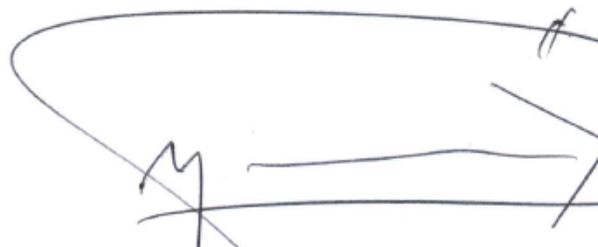
REQUISITOS PARA FERIAS PATRONALES

1. Llenar solicitud (ver Forma 1.0) (En dicha solicitud deberá informar sobre la hora de inicio del evento y tiempo de duración)
2. Carta Poder del Apoderado Legal debidamente autenticada
3. Recibo de pago TGR1 (casilla 12121) por Doscientos (200.00) lempiras a nombre de la empresa.
4. Fotocopia del permiso de operaciones de la Alcaldía, donde se realizará el evento.
5. Especificar el número de boletos emitidos por localidad.
6. Informe del Cuerpo de Bomberos sobre las medidas de seguridad donde se desarrollará el evento. Y de las demás autoridades.
7. En caso de juntas directivas presentar personería jurídica.



Presentar todos los documentos con quince (15) días de anticipación.

Para información llamar al 2238-0915




DR. YOVANNY DUBON TROCHEZ

GOBERNADOR DEPARTAMENTAL DE FRANCISCO MORAZAN